



Confidencial

El TEPJF, en el debate

En la contra mañana de los jueces, el magistrado **José Alanís** estalló contra los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral. El hecho de que el TEPJF avalara la tómbola por la cual se seleccionó a quienes perderán el cargo en 2024, sólo demuestra –consideró– su parcialidad y apoyo a la ‘4T’, y por ello no merece ser llamado tribunal. Y en lo que pareció ser una respuesta, no sólo a Alanís sino a todos los críticos del tribunal, la presidenta de éste, **Mónica Soto**, dijo: “Hemos sido juzgados y atacados por aplicar textualmente la Carta Magna”, pero eso “es un orgullo”.

Acelera fiscalía investigación contra Romero

Coincidencia o no, es un hecho que la llegada de **Jorge Romero** a la presidencia del PAN ocurrió justo en el momento en que la fiscalía capitalina acelera las investigaciones en su contra. El expediente no es nuevo, forma parte del caso del “cártel inmobiliario”, pero lo nuevo es que la fiscalía separó los casos en un desglose de la investigación, en la que ya se incluyó información solicitada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre las cuentas de Romero, y en ellas se advierten movimientos financieros presuntamente irregulares que podrían implicar enriquecimiento ilícito. Los panistas acusan venganza y los morenistas alegan justicia. Ya veremos.

Y llegan más médicos cubanos

La política de recibir médicos cubanos continúa en el “segundo piso de la 4T”, y ayer llegaron a México 199 especialistas desde La Habana para atender a pacientes mexicanos. No importa lo cuestionado que sea el programa, las acusaciones por el mal uso que le ha dado el régimen castrista de **Miguel Díaz-Canel** o hasta las condiciones de esclavitud que han denunciado algunos doctores enviados a otros países. Aquí siguen llegando.

Analizan propuesta para Secretaría Ejecutiva del INE

Claudia Arlett Espino, propuesta de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para ocupar la Secretaría Ejecutiva, comenzó la ronda de entrevistas entre los consejeros electorales. A ver si logra el consenso, sobre todo porque debe dar explicaciones por una presunta inhabilitación que tiene en Coahuila. Al menos los consejeros están conscientes de que no debe haber dilación en el asunto, pues es un cargo “fundamental” frente a la organización de la elección judicial.

Van contra mapacherías en elección judicial

Por cierto que ante la elección de juzgadores, la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE ya alista lineamientos para sancionar presuntos actos de precampaña de los participantes. Eso sí, su ventanilla está abierta desde ya para recibir todas las quejas relativas a este proceso.

De lo perdido, lo que aparezca

A la espera ya de la inminente desaparición del Inai, el comisionado presidente, **Adrián Alcalá**, sostuvo que los actuales integrantes del organismo pueden aportar mucho en los cambios que vienen. “Si el Inai se tiene que ir, que se vaya, pero démosle al Estado una nueva agencia con autonomía, con independencia, con estas características que jurídicamente sí se puede hacer”. Ahora sólo falta que lo tomen en cuenta.

Contra apología de la violencia

La presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsará un concurso de música de banda y corridos, el cual tendrá como objetivo promover narrativas que no hagan apología de la violencia, pues –dijo– “prohibir no es una opción, no se trata de eso”. La mandataria advirtió que los corridos actuales “no solamente es apología a la violencia contra las mujeres, sino en general a la violencia, y a exaltar formas de vida vinculadas con la delincuencia y con cárteles, como si fuera una opción de vida cuando en realidad es una opción de muerte”. A ver qué tanto interés despierta su concurso.